

UEMC

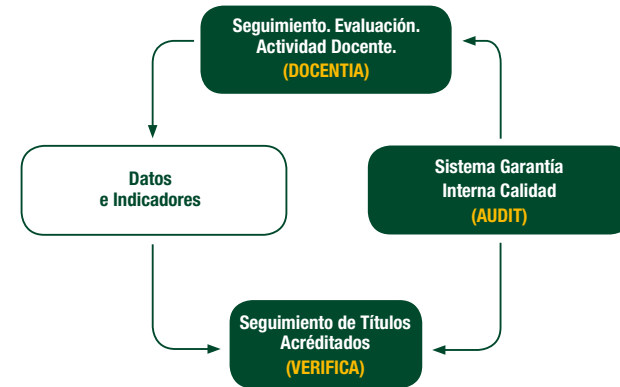
03

**Calidad  
en la UEMC**





La UEMC apuesta por establecer una Política de Calidad y un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) formalmente establecido y públicamente disponible que asegure y demuestre la calidad en los programas y títulos universitarios



En el contexto de una sociedad del conocimiento y de creciente internacionalización de la oferta universitaria, asegurar la calidad de la formación en la enseñanza superior es un reto ineludible, máxime cuando la sociedad ha depositado la confianza y ha aportado recursos para que la Universidad cumpla con dicha función. En correspondencia a esta confianza y a la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la Universidad Europea Miguel de Cervantes debe garantizar que sus actuaciones están en la dirección apropiada para lograr los objetivos asociados a las enseñanzas que imparte.

**1º) Desarrollo de un Sistema de Garantía Interno de Calidad SGIC (Parte Académica) a través de la herramienta AUDIT proporcionada por la ANECA (diseño finalizado para octubre del 2009 y verificado por ANECA a finales del mismo año).**

**2º) Integración del Sistema de Garantía Interno de Calidad SGIC con el resto de procesos y áreas de la Universidad utilizando el Modelo Europeo de Excelencia Empresarial EFQM y la Gestión por Procesos (finalización prevista para finales del 2010).**

El diseño y la implantación de este Sistema de Garantía Interno de Calidad SGIC, a través de la herramienta AUDIT, permite la integración y el seguimiento de dos ejes fundamentales dentro de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, a través de una batería de indicadores que permiten su medición, análisis y mejora:

- Evaluación de las enseñanzas acreditadas (herramienta VERIFICA de ANECA) en su proceso de adaptación de los planes de estudios a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación.
- Evaluación de la actividad docente del profesorado (herramienta DOCENTIA de ANECA).

Por ello, la UEMC apuesta por establecer una Política de Calidad y un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) formalmente establecido y públicamente disponible que asegure y demuestre la calidad en los programas y títulos universitarios de modo que se contribuya continuamente a la satisfacción de todos los grupos de interés de la Universidad (estudiantes, PAS, PDI, accionistas, sociedad, empleadores, etc.).

Para dar respuesta a esta realidad, la Universidad Europea Miguel de Cervantes ha desarrollado un Plan de Trabajo que contempla las siguientes líneas de actuación:



## Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA)

La evaluación de la actividad docente es fundamental para las universidades en la medida en que la garantía de calidad de sus estudios debe asegurar no solo la cualificación de sus profesores, sino especialmente la calidad de la docencia que en ella se imparte. Con el Programa DOCENTIA, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) acomete los siguientes objetivos:

- *Proporcionar un marco de referencia, un modelo y unos procedimientos que permitan abordar la evaluación de la actividad docente que se desarrolla en las universidades.*
- *Favorecer el desarrollo del profesorado, su promoción personal y profesional, de modo que pueda ofrecer un mejor servicio a la sociedad, y apoyar individualmente al profesorado proporcionándole evidencias contrastadas sobre su actividad docente.*
- *Favorecer el proceso de toma de decisiones relacionadas con la evaluación, que afectan a diferentes elementos en la política y gestión de los recursos humanos.*
- *Contribuir al necesario cambio cultural en las universidades que supone la evaluación de la actividad docente y potenciar el intercambio de ex-*

*periencias entre las universidades para la mejora continua de la actividad docente.*

- *Ser una herramienta para favorecer la cultura de la calidad alineando la actividad docente del profesorado con los objetivos de la institución.*

La Universidad Europea Miguel de Cervantes, a través de su Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, asume y apoya el programa DOCENTIA para sumarse a los principios de calidad requeridos por el Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, y como fruto del trabajo que se viene realizando con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), se ha comenzado a desarrollar en el curso académico 2008-2009 el proyecto piloto en nuestra Universidad.

Asimismo, la UEMC ha desarrollado una herramienta digital para facilitar el proceso de evaluación al profesorado, responsables de Centros y a la Comisión Evaluadora del Personal Docente e Investigador.

-----  
**Coordinadora**

**Ana Isabel Caballero Merino**

☎ 304

✉ [aicaballero@uemc.es](mailto:aicaballero@uemc.es)